



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
COMUNICADO DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. SA-019GYR008-N127-2012

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA IMPRESORA DEL TOMOGRAFO DEL HGR-17

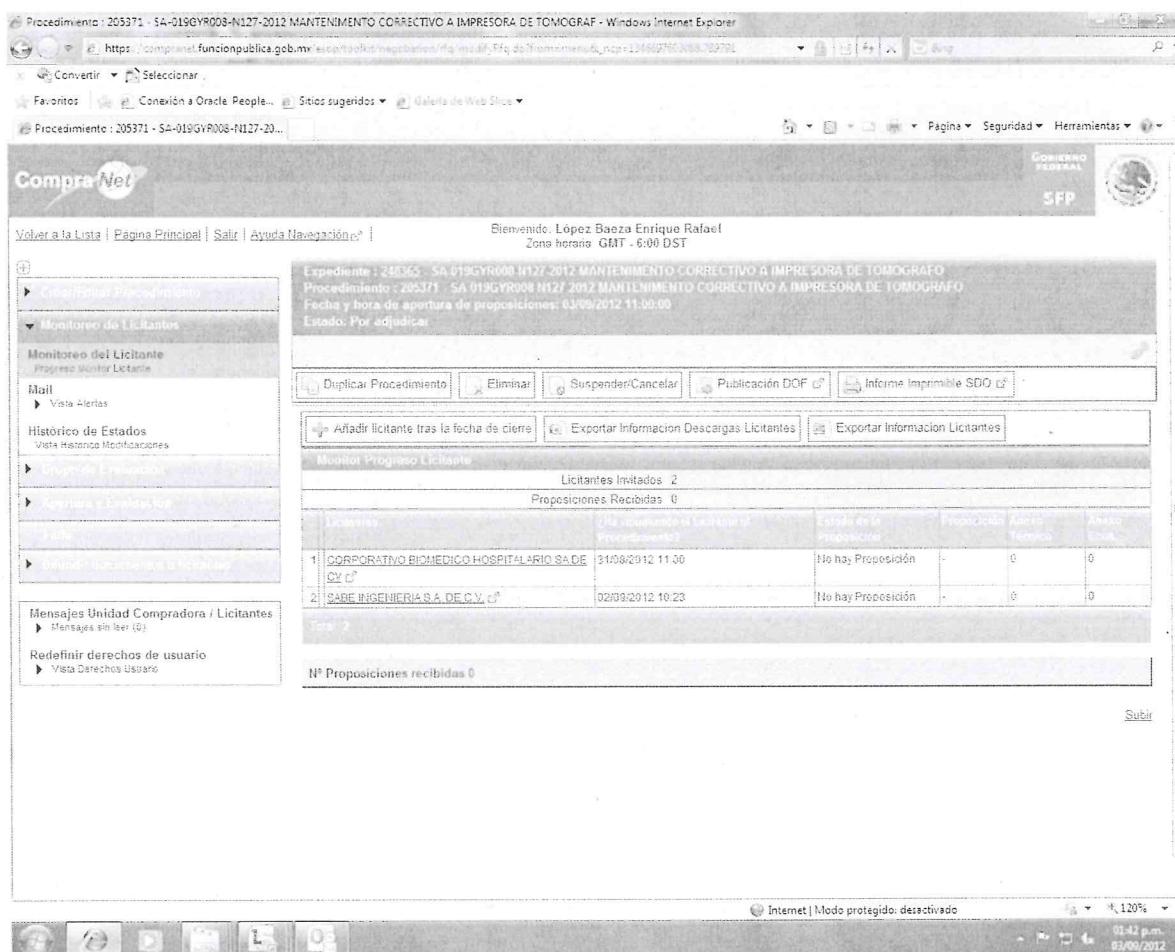
En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, del 3 de Septiembre de 2012, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Carretera Chetumal-Mérida, Kilómetro 2.5, Colonia Aeropuerto, Código Postal 77003, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente comunicado, con objeto de llevar a cabo la notificación del resultado de esta Adjudicación. -----

ANTECEDENTES:

El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 3 fracción I, 26 fracción III, 26 Bis Fracción III, 40 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones vigentes aplicables en la materia, convocó a los proveedores a participar en la presente Adjudicación Directa Nacional No. SA-019GYR008-N127-2012, publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de La Función Pública (COMPRANET) y el portal de transparencia del Instituto el día 27 de Septiembre del año 2012. -----

El día 3 de Septiembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, fue la fecha límite para la recepción de ofertas, vía mensajería, correo electrónico, presencial y Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de La Función Pública (COMPRANET).

No existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra a continuación.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

COMUNICADO DE RESULTADO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. SA-019GYR008-N127-2012

**OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA IMPRESORA DEL
TOMOGRAFO DEL HGR-17**

COMUNICADO DE RESULTADOS

Esta convocante informa que no se recibió propuestas por ninguno de los medios autorizados para recepción de proposiciones para el presente acto, por lo que con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 58 de su Reglamento, esta Convocante declara **DESIERTA** esta adjudicación.

Por lo anterior ya no será necesario llevar a cabo el evento de fallo de esta adjudicación, en virtud de no existir propuestas para realizar las evaluaciones correspondientes y toda vez que no se genera contrato alguno derivado de este procedimiento se da por concluida la Adjudicación Directa Nacional No. SA-019GYR008-N127-2012, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 58 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Pizarrón de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Carretera Chetumal-Mérida, Kilómetro 2.5, Colonia Aeropuerto, Código Postal 77003, Chetumal, Quintana Roo, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, con fundamento en el artículo 37 bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios en su capítulo II punto 33 fracción II, firmando al margen y al calce, los servidores públicos del Instituto responsables de conducir los diversos actos de los procedimientos de contratación, siendo las 11:30 horas del día 3 de Septiembre del año dos mil doce.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
<u>Sin Asistencia</u>		

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Ana Laura Montes de Oca Chóreño	Coordinadora de Abastecimiento y Equipamiento	
L.C. José Andrés Martínez Aguilar	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
LAET. Karla Guillermina García Benítez	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
C. Jorge Alberto Ávila Cervantes	Comprador.	